

trague por dho. May^{no}, y tambien Ciento y diez y seis
 dias de cinco dias que oyo M. D. Gerónimo
 por que hize dho. Corredor por indispoiz. Del 8.
 frand. Garcia que con testim. dho. acausado y resu
 no abonaran

Como se vea cabo este Ayuntamiento, lo firmo

D. Diego Antonio de San Roque

D. Juan de Melgarejo
 D. Esteban Carraban

D. Cristobal de Robledo
 D. Juan Antonio de

D. Pedro Sanchez
 D. Juan Pablo de

D. Martin Guistin
 D. Juan Pablo de Sabarax

Juan Pablo de Sabarax

Ayuntamiento. En la Ciudad de Caravaca a quatro de Mayo de mill e
 quatrocientos y siete, se reunio el Consejo Just. y Real de
 Caravaca con D. Diego Antonio de San Roque
 Just. Mayor de los dho. Con. Gobernador y Capitan de
 dho. Plaza por J. M. y los demas Cau. No. que firmaron
 y se acordó lo siguiente